



AVISO FITOSANITARIO 2026

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

TELS. 976 71 31 25 / 976 71 63 85 • AVDA. MONTAÑANA, 930 • 50059 ZARAGOZA
cscv.agri@aragon.es

ABRIL 2026

AVISPILLA DEL ALMENDRO

AVISO Nº 3

Aviso del día 7 de abril de 2026.

Como continuación al aviso del pasado día 1 de abril, acerca de la recomendación de llevar a cabo tratamientos contra la avispiña del almendro (*Eurytoma amygdali*) en parcelas situadas por debajo de los 550 m. de altitud y tras observar la evolución del insecto en los últimos días, **se aconseja iniciar los tratamientos en las parcelas afectadas que se localicen entre los 550 y los 800 m. de altitud a partir del jueves 9 de abril, en cuanto las condiciones meteorológicas lo permitan.** Debe considerarse que de producirse precipitaciones de cierta importancia, la persistencia de los productos aplicados disminuye.

Debido a que se continúa vigilando la evolución de la plaga, **en las parcelas por encima de 800 m. de altitud se debe esperar** a iniciar los tratamientos hasta la emisión de un nuevo aviso.



Adulto de avispiña sobre almendra

Foto: Marta Mompeón

Puesto que la emergencia de los adultos se prolongará durante algunas semanas, en función de las temperaturas que se den en los días siguientes, será preciso realizar al menos otra aplicación cuando hayan transcurrido unos 9-10 días de la primera. En las parcelas con un alto nivel de infestación podría ser necesario hasta un tercer tratamiento. Si se produjesen lluvias que pudieran reducir la persistencia del producto aplicado, el plazo indicado debería acortarse o incluso podría ser necesario repetir la aplicación en caso de precipitaciones importantes o torrenciales.

Para el control de esta plaga en agricultura ecológica puede emplearse aceite de parafina 79%EC (Varios) y piretrinas 4%EC (Krisant EC). En agricultura convencional, además, se encuentran autorizados productos a base de lambda cihalotrin en sus formulaciones 1,5%CS, 2,5%WG y 10%CS (Varios) y según resolución del 23 de marzo se ha autorizado excepcionalmente los productos formulados a base de tau-fluvalinato 24%EW (Varios) en la lucha contra esta plaga.

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: aragon.es - sanidad y certificación vegetal.